



Comunicado 78

IRYO

Sector Federal Ferroviario

16 de junio de 2023

CGT

CCOO PARALIZA EL PROCESO ELECTORAL

El pasado 12 de junio se llevó a cabo la constitución de la mesa electoral de IRYO, dando así inicio al proceso electoral, pero desafortunadamente para la plantilla, la impugnación de CCOO alegando falta de legitimación del sindicato que presentó el preaviso electoral ha paralizado el proceso.

Una vez constituida, la Mesa ha decidido paralizar las Elecciones Sindicales y esperar a conocer el resultado de la impugnación de CCOO.

ES URGENTE CELEBRAR ELECCIONES

Desde CGT apostamos por la celebración de Elecciones Sindicales cuanto antes. La elección de las personas que van a representar a los trabajadores y las trabajadoras de la empresa es el paso inicial y básico para normalizar las relaciones laborales que den solución a las diferentes problemáticas que nos afectan a todas.

Desde CGT instamos a CCOO a actuar en defensa de la plantilla, y a dejar de poner trabas que no permitan el desarrollo del proceso electoral lo antes posible. **La celebración de Elecciones Sindicales es la única opción para que la plantilla vea mejoradas sus condiciones laborales.**

EL CONVENIO PASA POR CELEBRAR ELECCIONES

Necesitamos un convenio colectivo que establezca las condiciones laborales y salariales mínimas y permita dar cumplimiento a la normativa laboral vigente en temas tan importantes como igualdad, desconexión digital, salud laboral, negociación de gráficos o contar con un protocolo contra el acoso.

Para negociar todos estos aspectos es obligatorio tener resueltas las Elecciones Sindicales, para no encontrarnos en más ocasiones como ahora, con la absurda situación de desconocer quién compondrá la Comisión Negociadora del Plan de Igualdad y diagnóstico previo, que debería estar conformada por la representación legal de los trabajadores y trabajadoras.

**JUNTAS SOMOS MÁS FUERTES
EN IRYO, ELIGE CGT**

